

MODELO EDUCATIVO Y ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD APEC

Aprobado por el Consejo Académico
mediante ACTA NO. 06/20, del 30 de julio
del año 2020, la Segunda Resolución y
rectificado por la Junta de Directores el 28-
10-2020.

TABLA DE CONTENIDO

1.	PROPÓSITO	2
2.	ALCANCE	2
3.	DEFINICIONES, SIGLAS Y ACRÓNIMOS	2
4.	REFERENCIAS.....	2
5.	ASPECTOS GENERALES.....	3
	5.1 Presentación.....	3
	5.2 Antecedentes.....	4
	5.3 Justificación. Factores contextuales, formativos e institucionales	4
6.	FILOSOFÍA EDUCATIVA	6
	6.1 Naturaleza de la Universidad APEC.....	6
	6.2 Filosofía Institucional	7
7.	EL MODELO EDUCATIVO	8
	7.1 Dimensiones	8
	7.2 Fundamentos.....	8
	7.3 Procesos Formativos:.....	11
	7.4 El estudiante como protagonista del aprendizaje. Perfil del estudiante.....	12
	7.5 El rol de los docentes. Perfil del docente	12
	7.6 Proceso de Enseñanza- aprendizaje.....	13
	7.7 Gestión Curricular.....	16
	7.8 Principios curriculares	18
	7.9 Componentes del Currículo.....	19
	7.10 . Estructura General del Currículo	21
	7.11 . Concepción de Evaluación	22
8.	ANEXOS	24

1. PROPÓSITO

El presente documento sintetiza el modelo educativo de la Universidad APEC, elemento clave en la plataforma documental filosófica, política y normativa de la institución. Constituye el marco de referencia de la acción formativa de la universidad, su orientación y organización. El mismo tiene como finalidad establecer los fundamentos y principios que sustentan el ideal de formación de la Universidad APEC y orientan su compromiso académico para con sus actores clave y la sociedad.

2. ALCANCE

Las conceptualizaciones, fundamentos, principios y definiciones establecidas en el Modelo Educativo de UNAPEC, incluyen e impactan de manera integral sus funciones sustantivas de pertinencia e impacto (Investigación, Docencia, Extensión) y su gestión académica y administrativa.

Las mismas han de encauzar la vida universitaria hacia el cumplimiento y alcance de la misión la visión y los valores institucionales que orientan el quehacer de todos sus actores clave, considerando el emprendimiento y la innovación como parte inherente de estructuras, procesos y servicios.

3. DEFINICIONES, SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- **Modelo educativo:** conceptualización teórico-práctica en la cual se definen los paradigmas educativos que fundamentan el quehacer integral de la universidad, abordados desde una perspectiva multidimensional, que incluye fundamentos filosóficos, psicológicos, pedagógicos, y sociológicos que se involucran en los procesos formativos que desarrolla la universidad. Constituye el referente principal y guía orientadora del quehacer institucional donde convergen las funciones investigativas, docente y de extensión. Su formulación se sustenta en los valores, visión, misión, filosofía y objetivos de la universidad y responde a su historia y el compromiso asumido con la sociedad dominicana.
- **Proyecto pedagógico:** refiere a la propuesta formativa que la universidad elabora para el cumplimiento de sus propósitos, conforme a su visión, misión y objetivos institucionales. Parte de la propia identidad como organización, se construye en forma colectiva, permanente y establece el marco básico de actuación que determina y orienta la vida de la institución y de sus actividades. Constituye un instrumento de planificación estratégica a mediano y largo plazo, el cual ha de tomar como referente las demandas y necesidades formativas a nivel local, nacional regional e internacional, a fin de garantizar su relevancia.

Siglas y acrónimos

APEC	Acción Pro Educación y Cultura
SEESCyT	Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
MESCYT	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
UNAPEC	Universidad APEC

4. REFERENCIAS

Ley 139-1	Ley de Educación Superior Ciencia y Tecnología
Ley 1-12	Estrategia Nacional de Desarrollo 2030
EST-UN-0017	Estatutos de la Universidad APEC

SEE (2008)	Plan Decenal (2008-2018)
SEECyT (2008)	Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2018
ORG-UN-0863	Organigrama UNAPEC 2020
PEI 2013-2017	Planes Estratégicos 2013-2017 y 2017-2022

5. ASPECTOS GENERALES

En este acápite se incluyen elementos preliminares relativos al Modelo Educativo de UNAPEC, que incluye un preámbulo a manera de presentación, los antecedentes que respaldan y justifican este documento, así como factores diversos que han incidido de forma significativa en su formulación.

5.1 Presentación

Las universidades constituyen uno de los principales espacios de preservación y desarrollo de la cultura, dada su misión histórica de generar, construir, hacer accesible y difundir el conocimiento profesional y científico, los avances tecnológicos, la innovación y el emprendimiento, en las distintas áreas y disciplinas del saber. Su rol catalizador del desarrollo humano incluye la observación crítica del devenir de los pueblos y el aporte de soluciones propositivas a las necesidades y demandas de los diferentes sectores de la sociedad, en los contextos particulares y generales.

En los actuales contextos complejos por los que atraviesa la Educación Superior, se demanda una universidad consustanciada con la formación del pensamiento crítico, la creación del conocimiento, la gestión de la investigación, la innovación y la internacionalización, el desarrollo de la actitud emprendedora y de servicio responsable, la actitud propositiva de apertura a los cambios y transformaciones que demanda el mundo actual. Desde este marco de referencia se constituye el presente Modelo Educativo de la Universidad APEC como vías orientadoras de la gestión académica para atender retos y desafíos permanentes de la sociedad dominicana.

En este mismo orden de ideas, se da respuesta a la Ley 139- 01. Artículo 7. El mismo plantea la finalidad de la Educación Superior:

...proporcionar formación científica, profesional, humanística, artística y técnica del más alto nivel. Contribuir a la competitividad económica y al desarrollo humano sostenible; promover la generación, desarrollo y difusión del conocimiento en todas sus formas; contribuir a la preservación de la cultura nacional, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, innovadoras, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones del país y a la vigencia del orden democrático.

Con el propósito de hacer efectivo este compromiso, las instituciones definen la naturaleza y el alcance de su praxis, desde el establecimiento de fundamentos filosóficos, misión, valores, modelo y perfiles que orientan sus funciones sustantivas y su gestión. Para ello han de armonizar la visión y aspiraciones institucionales de desarrollo profesional y científico con la realidad nacional, regional e internacional y los avances de la ciencia a todos los niveles.

En este marco, el presente documento describe el Modelo Educativo de UNAPEC, el cual define el horizonte formativo profesional y humano de la universidad, orienta su práctica

pedagógica, así como su organización, gestión y desarrollo académico. En esencia, todas las funciones de la universidad contribuyen a los procesos formativos que en ella se realizan, sintetizados en la tarea educativa. Ello dimensiona el rol de lo pedagógico en la Educación Superior como elemento importante para la renovación de los métodos de enseñanza-aprendizaje, centrándolos en procesos didácticos que promuevan el desarrollo integral del estudiante.

El Modelo Educativo de UNAPEC expresa el ideal de formación, constituye la concreción, en términos pedagógicos, de los paradigmas educativos que profesa la universidad y orienta su quehacer de forma integral. Para su efectiva realización es indispensable hacerlo funcional y operativo conforme ha sido consagrado en la filosofía, visión, misión y objetivos de la Institución.

5.2 Antecedentes

El Modelo Educativo de UNAPEC tiene como antecedente principal el Modelo Educativo formulado en el año de 2005. El mismo responde a la misión y la visión, al proyecto educativo y el plan estratégico vigente.

A finales del año de 2007, las máximas autoridades de UNAPEC, las cuales integran la Junta de Directores de la universidad, conscientes de las transformaciones y demandas crecientes de un entorno cambiante y dinámico, inician un proceso de reflexión orientado a la formulación de un nuevo proyecto educativo institucional, conforme las necesidades de la sociedad nacional y global. La pertinencia de fraguar cambios sustantivos al interior de la institución de cara a su relevancia social había encontrado previo eco al seno de la comunidad académica, con las consecuentes propuestas.

Como resultado de este ejercicio y aunado a los procesos asociados al autoestudio y evaluación quinquenal de UNAPEC, se impone la necesidad de reformular el anterior Modelo Educativo, ampliándolo hacia la construcción de un Modelo Educativo de la Universidad APEC, (año 2009).

La actualización que actualmente se presenta tiene su sustento a partir de la Transformación Curricular devenida en la universidad desde el 2013; en la misma se comienza a visionar un desarrollo curricular bajo el enfoque por competencias, aunado al marco de la formulación de los Planes Estratégicos 2013-2018 y 2017-2022. Como resultado de esta dinámica se presenta el actual documento:

5.3 Justificación. Factores contextuales, formativos e institucionales

La evolución dinámica de la era global exige a las personas, las organizaciones y los países, la transformación de sus modos tradicionales de reflexión y acción a todos los niveles. En la República Dominicana, necesidades y demandas emergentes han impulsado la formulación de políticas, estrategias y procesos¹, orientados a la ampliación de las capacidades nacionales para actuar con relevancia en un escenario mundial definido por criterios de innovación, calidad, excelencia y competitividad, regulado por esquemas de integración económica y libre comercio².

¹Algunas de las principales iniciativas en ese sentido están contenidas en el Plan Decenal de Educación Superior, Ciencia y Tecnología 2008-2018, el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2017, ambos de la SEECyT, el Plan Nacional de Competitividad Sistémica, la Estrategia Nacional para la Sociedad de la Información y el Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Tecnológico (Parque Tecnológico, incubadoras de emprendimiento, otras).

² Tratado de Libre Comercio, TLC (CAFTA-RD)

La realidad social, económica y política de la República Dominicana, requiere de competencias en materia de emprendimiento, liderazgo y valores como transparencia, responsabilidad social individual y corporativa, entre otros, que garanticen la estabilidad e impulsen la actividad productiva y empresarial, la dinámica financiera, la inversión nacional y extranjera, estimulen la innovación científica y tecnológica, contribuyan al empoderamiento y la participación social en la creación y distribución de riquezas y bienestar, ampliando las condiciones y oportunidades para desarrollar el capital humano.

De igual modo, se precisan competencias en los ámbitos de la producción, la internacionalización de empresas e instituciones, la modernización y sistematización de los sistemas productivos y regulatorios, capacidades nacionales en materia de negociaciones y comercio internacional que posibiliten la inserción exitosa del país en la economía global.

En lo relativo al espacio laboral, estudios sobre necesidades y expectativas de personal calificado en el país revelan la demanda de nuevas competencias profesionales, cuyo desempeño satisfaga las exigencias crecientes de organizaciones empresariales, gubernamentales y los sectores más dinámicos de la economía dominicana, cuyo nuevo escenario alcanza proporciones globales: zonas francas, sector industrial, sector financiero, el turismo, la agroindustria y el sector educativo.

Se requiere, además, el desarrollo de capacidades que fomenten la necesaria colaboración entre la universidad y la empresa, optimicen las condiciones de producción, mejoren la imagen comercial de las instituciones nacionales y del país, que permitan satisfacer los requerimientos de clientes locales e internacionales y contribuyan a trascender las actuales condiciones que frenan el desarrollo y la adecuada inserción nacional en la economía global, a través de la producción de bienes y servicios de calidad.

En lo personal, los profesionales del presente requieren de competencias que les permitan trascender los espacios laborales locales y accionar con pertinencia y creatividad en una creciente dinámica transnacional del trabajo.

Desde la perspectiva de la sostenibilidad ambiental y social, se requiere la formación de seres humanos proactivos y solidarios, capaces de construir un mundo mejor para todos. Estas realidades conviven con el compromiso personal y colectivo de construir y preservar la identidad y la cultura, integrar lo universal a la dinámica y los valores locales y contribuir al bienestar colectivo desde el desarrollo de la llamada “conciencia planetaria”³.

Factores institucionales. La Universidad APEC, en la búsqueda de una mayor pertinencia, impacto y calidad, dirige actualmente sus esfuerzos a la formación de sujetos sociales caracterizados por ser talentos humanos de calidad, comprometidos con el desarrollo de la sociedad dominicana, desde su formación en áreas de negocios, tecnología y servicios.

En su práctica formativa UNAPEC enfatiza la docencia, la cual es complementada con actividades de investigación y extensión, con el fin de contribuir a la construcción de una mejor calidad de vida para todos. Así, el proyecto pedagógico institucional se orienta a la formación de sujetos integrales con competencias profesionales y humanas que contribuyan a su desarrollo pleno y al mejoramiento de la comunidad.

UNAPEC ofrece ser una opción de calidad nacional e internacional entre las universidades dominicanas, por su excelencia académica en los negocios, la tecnología y los servicios. La formación de profesionales de excelencia en sus áreas perfiles, sustentada en el desarrollo

³ Edgar Morin, 1997.

tecnológico contemporáneo, se fundamenta en el **SER** propio de una persona íntegra, el **SABER HACER** propio de una persona en aprendizaje continuo con actitud crítica e innovadora, el **SERVIR** que identifica una persona con vocación de participación cívica y ciudadana en todos los problemas coyunturales del país, y el **CONVIVIR** de una persona que como ente socializado coexiste armónicamente en la diversidad.

Factores formativos. Todo lo anterior hace imprescindible comprometer a la Universidad APEC con la formulación y puesta en marcha de estrategias formativas centradas en el alumno, dirigidas a la generación de conocimiento (investigación e innovación), la formación tecnológica, la apropiación de las TIC, la construcción de saberes prácticos e interdisciplinarios, el sentido de interculturalidad, en lo referente al reconocimiento del ser humano y el respeto a su diversidad. Se debe propiciar la apertura frente a las diferencias étnicas, culturales y lingüísticas; aceptación positiva de la diversidad, respeto mutuo, búsqueda de consensos, pero a la vez reconocimiento, aceptación y respeto frente al disenso; en suma, la forja de nuevos modos de relación social y mayor democracia. Esta nueva forma de relación entre culturas debe sustentarse en el reconocimiento y respeto de los derechos de todos los pueblos, en el reconocimiento de la multiculturalidad mundial y nacional, de tal manera que contribuya a la construcción de naciones de nuevo tipo: nacionales pluriétnicas, multiculturales y plurilingües. Las relaciones interculturales entendidas de esa manera pueden contribuir a la convivencia pacífica entre pueblos y culturas en términos de igualdad y justicia, constituyendo al mismo tiempo el aporte de cada nación a la paz, la cooperación y solidaridad que deben regir las relaciones entre los Estados.

6. FILOSOFÍA EDUCATIVA

La filosofía educativa de UNAPEC ha de ser expresada en la naturaleza, la filosofía curricular, el direccionamiento estratégico y valores que sustentan la vida, los cuales se describen en este acápite.

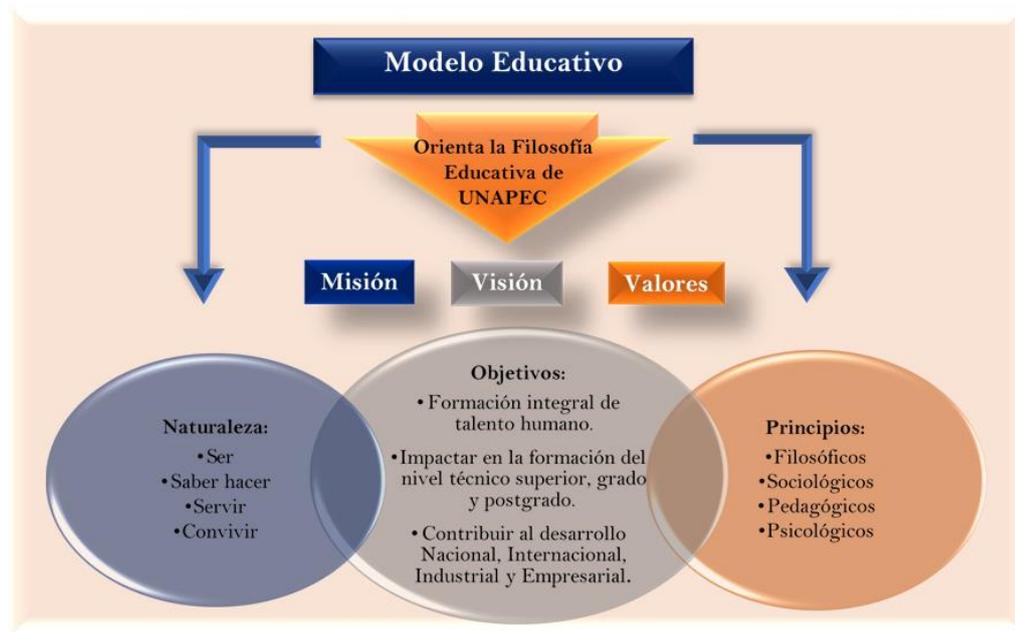
6.1 Naturaleza de la Universidad APEC

La Universidad APEC (UNAPEC) es una institución de educación superior que, consciente de su papel activo en la sociedad, se caracteriza, hoy y desde su fundación, por formar profesionales de la más alta calidad con énfasis en el área de los negocios la tecnología, la innovación el emprendimiento y los servicios, apoyada por el uso intensivo de los recursos didácticos y tecnológicos de la información y la comunicación, comprometidos a impulsar el desarrollo social y tecnológico que mejore la calidad de vida en la región y en el país.

La Universidad APEC se encuentra inmersa en un proceso de cambios y transformación curricular, en el marco del cual redimensiona su modelo educativo, a la par que transita de una universidad profesionalizante a una universidad orientada al desarrollo integral del ser humano. En el mismo orden redimensiona sus ambientes de aprendizaje desde la presencialidad a la virtualización, gestada por cambios coyunturales de carácter mundial en la segunda década de este siglo XXI. En consecuencia, el accionar educativo se adecuará a las prácticas vigentes y futuras de la Universidad.

En su ideal de formación, UNAPEC se conceptualiza como una comunidad de saberes y prácticas destinadas a la formación de un ser integral que desarrolla de forma balanceada las misiones sustantivas (docencia, investigación, extensión, innovación, emprendimiento, el disfrute técnico, la sensibilidad estética y los valores) de los niveles de Técnico Superior, Grado y Postgrado. Sus distintos actores socio educativos (directivos, docentes, estudiantes, egresados) conciben su quehacer como la producción y reproducción de saberes, que

procuran la mejora continua, el desarrollo sostenible y el aporte científico - investigativo a la sociedad dominicana.



6.2 Filosofía Institucional

La Universidad APEC (UNAPEC) es la institución primogénita de Acción Pro-Educación y Cultura, Inc., APEC, institución al servicio de la educación y la cultura dominicana, que ha generado importantes iniciativas en el país.

Misión

Formamos líderes críticos, éticos, creativos y emprendedores con visión global, ofreciendo una oferta académica completa con énfasis en los negocios, la tecnología, los servicios, las artes y la comunicación; teniendo como centro de acción la innovación y el emprendimiento al integrar la docencia, la investigación y la extensión, con el fin de contribuir al desarrollo de la sociedad dominicana.

Visión

Tener un posicionamiento institucional con prestigio y calidad de primer orden, como universidad que forma talento humano competente y ético en las áreas de los negocios, la tecnología, los servicios, las artes y la comunicación, para posicionarse con liderazgo y competitividad a nivel nacional e internacional.

Tanto en su misión como en su visión, UNAPEC expresa el claro compromiso con la calidad, su visión global y su compromiso con el desarrollo de la sociedad dominicana.

Los objetivos institucionales declarados por UNAPEC son:

- Aportar al mercado de trabajo los talentos humanos idóneos para satisfacer la demanda de las actividades industriales, comerciales, administrativas y de servicios.

- Formar profesionales a nivel técnico superior, grado y postgrado, de acuerdo con las exigencias nacionales e internacionales de la ciencia y la tecnología.
- Preparar y especializar profesionales en aquellas tecnologías necesarias para el desarrollo industrial y empresarial.
- Promover la formación integral, a través de la docencia, la investigación, la innovación, el emprendimiento, la divulgación, la extensión y la educación continuada.

Valores

La comunidad universitaria ha resaltado como sus principales valores compartidos los siguientes: a) Compromiso y responsabilidad, b) Sentido de pertenencia en la institución, c) Trabajo colectivo/en equipo, d) Calidad en el servicio, e) Eficiencia, f) Perseverancia, g) Respeto a la diversidad.

7. EL MODELO EDUCATIVO

El Modelo Educativo de UNAPEC expresa el ideal de formación del talento humano, articulado con los principios institucionales para responder a los retos y desafíos nacionales e internacionales. Su fundamentación se construye en y desde la teoría y en la práctica contextual propia de los momentos de cambios por los que atraviesa la sociedad actual. Visiona el accionar académico hacia la construcción de saberes en escenarios de aprendizaje presenciales y virtuales; que faciliten la integración de los elementos y relaciones esenciales, cualificando sus procesos, actores socio educativos y fines.

7.1 Dimensiones

Dicho modelo se constituye a partir de cuatro dimensiones esenciales:

- **Los fundamentos teóricos** determinados por los conceptos y principios filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos, que cualifican un tipo de educación y un tipo de ser humano.
- **Los componentes y las relaciones metodológicas** que caracterizan la dinámica institucional establecen los perfiles de los actores y las formas en que deben manifestarse los procesos sustantivos de la universidad.
- **La filosofía curricular**, que resume los principios y sus enfoques derivados, organiza y orienta la estructura curricular de la oferta académica y a partir de la cual el currículo es operativo.
- **Las estrategias** de las cuales se desprenderán acciones específicas para darle congruencia tanto a los fundamentos teóricos como a las relaciones metodológicas de la dinámica institucional.

7.2 Fundamentos

El presente modelo ha sido elaborado tomando en cuenta fundamentos pedagógicos, didácticos, curriculares y administrativos:

- La pedagogía como ciencia que estudia el proceso formativo en sus aspectos más generales, estableciendo la relación entre la sociedad y el proceso de formación a los fines de definir el modelo del perfil profesional que se aspira formar.

- La didáctica asumida como disciplina que aborda un campo de conocimientos, investigaciones y propuestas teóricas y prácticas para la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El currículo como proceso que mediatiza el mundo de la vida con el mundo de la institución universitaria, el que establece el vínculo, entre el ideal general del ser humano que encierra la pedagogía, y su expresión singular en el contexto socio cultural.

Fundamentación pedagógica: paradigmas, principios educativos y enfoques derivados que sustentan el modelo.

La formación de talentos humanos con énfasis en los negocios, la tecnología, las artes y la comunicación y los servicios, sustentada en el desarrollo tecnológico contemporáneo, se fundamenta en las presentes dimensiones: ser, saber hacer, servir y convivir.

Ser: se consolidan los valores universales, como honestidad, justicia, respeto y responsabilidad que orientan las acciones, y potencian las capacidades y la calidad humana, social y cultural del educando.

Saber hacer: de una persona inmersa en aprendizaje continuo que desarrolla las habilidades del pensamiento y tiene como reto permanente la excelencia y la actualización; fomenta la actitud emprendedora, la visión global, la creatividad, el trabajo en equipo y el liderazgo por medio del fortalecimiento de los ejes del proceso formativo: humanístico, científico, creativo, de gestión de la información, investigación, respeto al medio ambiente, la biodiversidad y espíritu emprendedor.

Servir: se demuestran la solidaridad y la pertenencia por la institución y la sociedad, poniendo de manifiesto su participación cívica y ciudadana, actuando de manera efectiva de todos los problemas coyunturales del país, de acuerdo con el acervo cultural y la vocación económica, política y social del país.

Convivir: se desarrolla la capacidad para coexistir armónicamente en la diversidad social, cultural, política, religiosa; se propicia la conservación y el desarrollo del medioambiente, el espíritu solidario y de cooperación, así como coexistir dentro de la cultura de la paz.

Tomando en cuenta estos paradigmas, el Modelo Educativo de UNAPEC asume los siguientes principios, como fundamento de su praxis académica:

Principios Filosóficos:

En cuando a dimensionar la educación para el desarrollo integral humano como un proceso social vinculado con los propósitos y acciones de una época y de un contexto histórico y social a través del cumplimiento de su Misión, Visión y Valores Institucionales, caracterizado en sus objetivos.

Principios Sociológicos:

Al considerar la universidad como una comunidad de saberes que, en permanente interrelación con el medio, dirige todas sus acciones y procesos hacia la reproducción y producción de cultura y de saberes, así como a la mejora y superación del contexto social en el que se desenvuelve.

Principios Psicológicos:

Acepta teorías gnoseológicas que se basan en las construcciones sociales del conocimiento; así como en las teorías que conciben el desarrollo y educación del ser humano como sistema complejo de procesamiento de información. Valida las transformaciones que se introducen en el mundo de hoy, para la optimización de la construcción del conocimiento, a partir de las posibilidades infinitas de cambios que todas las gnoseologías experimentan.

Principios Pedagógicos:

Valorados desde la perspectiva de la formación de seres humanos enfatizando su esencia en responder a las necesidades de los sujetos involucrados en el proceso formativo, desarrollando una cultura investigativa de aprendizaje basado en problemas del proceso de enseñanza aprendizaje que conlleva a, en forma colaborativa del uso de las TIC como apoyo al aprendizaje, la formación integral, la excelencia académica y la responsabilidad social.

Diversos enfoques derivan de los principios establecidos:

- a. Actitud emprendedora:** La formación está dirigida al desarrollo de la independencia cognoscitiva del estudiante y su creatividad, comportamiento positivo e innovador, que demuestran su actitud emprendedora en la realización individual y colectiva que le permitan la creación o mejoramiento de proyectos concretos y gestión de nuevos negocios.
- b. La eficacia como actitud de desempeño:** El currículo de las diferentes carreras apunta a la formación, generalización y aplicación de las habilidades profesionales, lo cual se mide en función de la capacidad del futuro egresado, al demostrar las competencias definidas en el perfil de la carrera o programa seleccionado.
- c. Valores y actitudes éticas:** La formación del talento humano fundamentado en los valores institucionales y el cuerpo de valores profesionales, de cada disciplina que la distingue y en los cuales se desarrolla la formación.
- d. Cultura de servicio social:** El fin de las acciones que se realizan en los procesos universitarios están dirigida al desarrollo social y humano que se evidencian en la solidaridad, la racionalidad y la disciplina.
- e. Cultura de la innovación:** Se define como un ecosistema integrado por tres dimensiones: la habilidad, la disposición y el potencial para innovar en el que se promueve la innovación mediante la generación de ideas, la investigación y desarrollo, la prueba de conceptos, la transferencia de tecnología, la sostenibilidad de proyectos a largo plazo y la adopción de nuevas tecnologías y procesos de para dar respuesta a problemáticas sociales y económicas a nivel nacional e internacional.
- f. Cultura de la investigación:** Concebida como un ecosistema que integra aspectos académicos y científicos donde juegan un rol importante la innovación, el emprendimiento, la internacionalización y el sector productivo, para la articulación de respuestas pertinentes y sostenibles a problemáticas de la sociedad.
- g. Cultura de la información:** La comunidad académica, empleando los recursos y las tecnologías más avanzadas de información y comunicación, se convierte en gestora de la información, como consumidora, transmisora, recreadora y creadora.
- h. Cultura de liderazgo:** Se forma al estudiante en un ambiente en el que se apropia del protagonismo como valor, capaz de motivar a otros actores para el logro de objetivos en la actividad social y profesional, que le permita influenciar su entorno, logrando transformación y toma de decisiones.
- i. Cultura de calidad:** Definida por las características de las actitudes, valores, creencias y prácticas institucionales compartidas por la comunidad UNAPECIANA mediante la promoción de la innovación, la gestión eficaz y la transformación de los procesos

institucionales. Se sustenta en procesos de evaluación institucional con miras a promover la eficiencia académica y administrativa de forma continua y sostenida, cumpliendo los estándares y criterios que se consideran fundamentales para asegurar la misión institucional, la satisfacción de sus estudiantes y demás grupos de interés.

- j. Cultura de preservación y desarrollo del medioambiente y de la cultura.** Se realizan procesos académicos para lograr el compromiso con la preservación y desarrollo del medioambiente y de la cultura.
- k. Vinculación universidad – sociedad – empresa:** Concebida como el conjunto de acciones y actividades académicas a nivel institucional realizadas en cooperación con los sectores productivos y la sociedad que faciliten la transferencia de conocimiento y tecnología, la investigación, innovación y el emprendimiento para atender necesidades o problemas de interés nacional, con la participación de estudiantes y docentes en actividades claramente relacionadas con su proceso formativo y quehacer profesional.
- l. Internacionalización y Cooperación:** Referidas al conjunto de esfuerzos realizados por las instituciones de educación superior para integrarse y adaptarse a un mundo globalizado y actuar en consecuencia. Inciden como eje transversal en la calidad de la gestión y las funciones sustantivas universitarias, a saber, docencia, investigación y extensión. Permiten una práctica institucional conforme a estándares mundiales de calidad y excelencia, a la vez que favorecen el establecimiento de redes y alianzas con organismos y entidades para la cooperación interinstitucional y el aprovechamiento de fondos alternos; estas dinámicas operan a todos los niveles en entornos locales e internacionales.

7.3 Procesos Formativos:

Para UNAPEC este objetivo se centra en el aprendizaje, con énfasis en la formación integral a partir del desarrollo de una actitud proactiva, emprendedora e innovadora para la solución de problemas pertinentes a las necesidades de la sociedad. La gestión educativa se erige sobre la dimensión tecnológica, que provee los recursos y herramientas para viabilizar en diferentes escenarios (presenciales- semipresenciales y virtuales) los procesos de enseñanza aprendizaje, que garanticen a su vez la actualización permanente para ambos actores del proceso.

El proceso de formación está diseñado bajo una concepción curricular basada en competencias, mantiene una adecuada relación entre lo teórico y lo práctico y se acerca a los centros de interés de los estudiantes. Privilegia la apropiación y el desarrollo de las bases esenciales de las competencias para facilitar un trabajo multidisciplinario y la integración de los saberes. Se desarrolla con el trabajo participativo y colaborativo entre estudiantes y profesores, lo cual genera dinamismo en un sistema que integra la lógica del saber con la lógica de la profesión.

Ejes de Formación

Los ejes de formación presentan los siguientes aspectos:

- **Espíritu emprendedor:** con él se fortalece la mentalidad empresarial orientada al desarrollo de empresas y a la generación de empleo.
- **Investigación para el desarrollo de los negocios, los servicios y lo tecnológico:** logra estimular y generar la cultura investigativa que permita adaptar el conocimiento para brindar soluciones creativas, útiles y diversas a los problemas de índole de negocios, servicios y tecnológicos que el entorno plantea.

- **Humanístico:** relacionado con la formación integral de la persona, que involucra formación en valores, ciencias sociales, sentido estético, desarrollo de habilidades de comunicación, trabajo en equipo y compromiso con la sociedad.
- **Científico-técnico:** Predominando las ciencias de la profesión, el método científico y las técnicas profesionales; se establece la relación entre la lógica de las ciencias y la lógica de la profesión para lograr competencias propias del profesional que le permiten ser polivalente efectivo en diferentes ambientes laborales nacionales e internacionales.
- **Gestión de la información:** se relaciona con la formación que facilita la búsqueda, organización, transformación y empleo de la información en forma responsable, confiable y oportuna, con el apoyo de herramientas tecnológicas adecuadas, para atender las necesidades locales y la comunicación con el mundo.
- **Respeto al medio ambiente:** se logra conocer la variable ambiental a los fines de incorporarla en la toma de decisiones.

7.4 El estudiante como protagonista del aprendizaje. Perfil del estudiante

El estudiante de UNAPEC debe alcanzar una preparación académica que lo haga competente y emprendedor en su área de conocimientos y comprometido con el desarrollo de su país.

Para ello debe ser capaz de: aprender de forma independiente, generar nuevos saberes a través de la investigación y la innovación, tener un pensamiento crítico y creativo, trabajar colaborativamente, hacer un uso eficiente de las TIC y de las redes de cooperación, tener una visión y actitud emprendedora global capaz de accionar en el entorno nacional e internacional.

Debe ser: emprendedor, líder, eficiente, honesto, ético, responsable, buen comunicador, defensor del medio ambiente y del patrimonio cultural, colaborativo y poseedor de un espíritu de superación personal y un compromiso con el desarrollo sostenible del país y de sus comunidades.

7.5 El rol de los docentes. Perfil del docente

El docente de UNAPEC debe estar comprometido con las tres (3) misiones sustantivas de la universidad, siendo ejemplo para los estudiantes de las actitudes y competencias que estos deben poseer. Para ello se requiere: estar actualizado en los conocimientos de su especialidad profesional, poseer un conocimiento profesional como docente, manejar los escenarios virtuales para enseñar y aprender con soporte en las TIC, ser capaz de realizar actividades investigativas, de extensión y de gestión, consustanciadas con su docencia. Asimismo, ha de tener una concepción internacional del currículo, de la práctica profesional y académica, así como de los resultados de los cuales son responsables en su quehacer profesional docente.

El docente debe ser capaz de diseñar y propiciar ambientes de aprendizaje presenciales y a distancia que promuevan el encuentro con el conocimiento, la integración social y la capacidad de adaptación a la sociedad cambiante que identifica el tercer milenio. El docente de UNAPEC debe ser capaz de dirigir a sus estudiantes hacia interrelaciones que propicien la actividad colaborativa y el trabajo en equipo, y por ende, la posibilidad de reconstruir los contenidos discutidos en el aula, evitando la repetición y evaluando la incorporación de esos saberes en su estructura cognoscitiva.

7.6 Proceso de Enseñanza- aprendizaje

Concepción del aprendizaje

El proceso de aprendizaje involucra al educando que aprende dentro de escenarios presenciales y virtuales pertinentes a su área de formación, sus características socioculturales y el contexto histórico donde éstas tienen lugar. En este enfoque, la construcción de aprendizajes significativos debe plantearse desde el estudiante, a partir de cómo aprende (paradigma cognitivo) y para qué aprende (paradigma social). Por lo tanto, se asume el aprendizaje como un proceso dialéctico-contextual, mediado por el diálogo y la actividad que el estudiante realiza sobre un objeto determinado, utilizando para ello los instrumentos socioculturales, sus propias experiencias y prácticas y aquellas que constituyen sus referentes de sentido o de significación de la realidad circundante, provocando transformaciones en él y la sociedad.

Aunada a esta visión de aprendizaje manejada por la institución coexiste el enfoque del alineamiento constructivo de Biggs y Tang (2011), el cual centra el interés en atender el desempeño de resultados de aprendizaje en el estudiante. A este orden de fundamentos teóricos, se integra un enfoque de aprendizaje constructivista, el cual prioriza la construcción del conocimiento desde el propio individuo y sus vinculaciones con el contexto socio cultural, la mediación del lenguaje y las respectivas interacciones con sus pares. Significa concebir un aprendizaje contextualizado, dialógico, significativo, colaborativo y profundo consustanciado con una dinámica docente muy particular, orientada a promover, motivar e incidir en procesos de desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y creativo.

Concepción de enseñanza

La enseñanza se asume como la construcción de un marco de referencia sobre la efectividad de la gestión de los ambientes para el aprendizaje (presencial, semipresencial y virtual) a partir del uso apropiado de herramientas tecnológicas y estrategias para la construcción de experiencias significativas. El enfoque del aprendizaje dialógico, contextualizado y profundo y el uso de las metodologías activas por parte del docente favorecerán el desarrollo de competencias.

En consecuencia, las estrategias de enseñanza empleadas por todo docente deben dar paso a generar situaciones de aprendizaje que involucren la participación y colaboración del estudiante en actividades que fomenten el desarrollo de habilidades del pensamiento crítico y creativo, la autonomía, la autorregulación e interdependencia dentro de los grupos. Expresamos desde estas exigencias para el accionar docente, la necesidad de manejar herramientas tecnológicas y estrategias activas y colaborativas de enseñanza para desarrollar aprendizaje en los estudiantes.

En la construcción de este **Modelo Educativo** que será marco de accionar de nuestra Universidad, cabe destacar los aportes emergentes para comprender los procesos de Enseñanza y de Aprendizaje. En este orden de referentes se parte de construir un Marco de Referencia sobre la **Buena Práctica de Enseñanza**; la cual implica una interpretación y comprensión compartida sobre la efectividad de la misma y las características de un proceso a nivel de aula orientado a esa efectividad. Dentro de estas acciones se acompañará al docente para sistematizar sus experiencias exitosas en el aula; las mismas se difundirán por la comunidad académica en los espacios de reflexión creados en la institución; bien sea en conversatorios, tertulias y publicaciones bimestrales.

El proceso de enseñanza a contemplar se sustenta sobre el accionar docente y tiene como base los procesos reflexivos y problematizadores, tendentes al logro del aprendizaje efectivo. Su carácter de continuidad amerita tiempo y dotación de coherencia a los procesos de gestión y formación en la institución.

Escenarios y modalidades para la Enseñanza Aprendizaje en el siglo XXI

A partir de las crecientes exigencias y demandas tecnológicas e innovadoras en la Educación Superior, la universidad ha conformado escenarios de aprendizaje desde la modalidad presencial, pasando por la semi presencialidad hasta llegar a la virtualización per se. Desde este orden de ideas presentamos las respectivas denominaciones expuestas en el Reglamento Normativa de la Modalidad Académica Semipresencial (VAC 2019).

Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA): Espacio virtual donde se gestionan y desarrollan las asignaturas o cursos puestos en red en UNAPEC. Desarrollado en la plataforma Moodle, es una herramienta de gestión del aprendizaje de código abierto. Dentro de dicho entorno, se potencia el uso de recursos didácticos en diferentes formatos, el trabajo colaborativo entre estudiantes y la interacción sincrónica y asincrónica entre docentes y estudiantes como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Modalidad Presencial: Es aquella cuyo proceso de enseñanza–aprendizaje se desarrolla con la asistencia de alumnos y docentes a un espacio físico y en un tiempo determinado. Esta modalidad se caracteriza por la interacción cara a cara de estudiante–docente y de los estudiantes entre sí, con la intención de construir de manera colaborativa conocimientos.

Modalidad Semipresencial: (Blended learning): Es la combinación de la educación a distancia (E-learning) y la educación presencial. En este sentido, la semipresencialidad como modalidad aporta las características más ventajosas y favorables de la educación a distancia (E-learning) y de la tradicional educación presencial.

Modalidad Virtual: (E-learning): Es aquella cuyo proceso de enseñanza–aprendizaje es mediado por un entorno virtual de aprendizaje (EVA), es decir, que la interacción se realiza soportada únicamente en la red. Esta modalidad se caracteriza porque el entorno virtual aporta diversas herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica, opciones de trabajo colaborativo, acceso a materiales en diversos formatos multimedia gestionado por el docente, favoreciendo la construcción de conocimiento y el desarrollo de competencias en cada uno de los estudiantes.

Interacción Sincrónica: Es el proceso de comunicación vía internet mediante el cual el docente estará disponible en los horarios preestablecidos en el calendario a través de la tecnología de Internet y hará uso de herramientas tales como el chat, foros o videoconferencias, con participación interactiva entre estudiantes y profesor.

Interacción Asincrónica: Es el proceso comunicativo que se lleva a cabo sin coincidencia temporal entre el docente y sus estudiantes a través de la plataforma virtual mediante foros, correos, wikis, entre otros, de manera que se coloca la información deseada y se analiza posteriormente, permitiendo aumentar la reflexión y la habilidad de procesar información.

La universidad trabaja la docencia en lo que se denomina ambientes de aprendizaje, para lo cual imparte clases en la modalidad presencial, semipresencial y virtual, donde corresponde a los docentes hacer uso de las TIC para lograr el máximo desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. A su vez, el entorno virtual de aprendizaje (EVA) de la institución cuenta con

múltiples recursos para desarrollar actividades creativas, colaborativas, etc., mientras que el docente tiene libertad de incorporar a este entorno los recursos que entienda sean pertinentes para lograr que los alumnos desarrollen de la mejor manera su proceso de aprendizaje.

Dentro del EVA, existen diferentes actividades y recursos los cuales pueden utilizar los docentes para interactuar con los estudiantes. En la configuración de las actividades para el desempeño de aprendizaje se pueden utilizar las siguientes herramientas: Base de Datos, Chat, Cuestionario, Diario, Encuesta, Foro, Glosario, Tarea y Wiki; estas pueden calificarse y retroalimentarse. Además, se puede presentar el contenido del curso en diferentes formatos como son: archivos, etiquetas, carpeta, página y enlace URL.

Este entorno virtual de aprendizaje coloca a UNAPEC a la vanguardia, de las exigencias propuestas para la educación superior del siglo XXI; en las mismas se amerita de la incorporación de los escenarios virtuales donde los trabajos presenciales puedan combinarse con el trabajo en la virtualidad, maximizando así el intercambio docente-estudiante. Es al respecto como ya bien lo ha planteado Rama (2012) la “virtualización de la educación se está constituyendo en la mayor innovación actual de los procesos educativos” (p. 145), demostrando un cambio no solo en la tradicional modalidad de educación a distancia, sino en las aulas, procesos de enseñanza, aprendizaje presencial, servicios de apoyo (administrativos), gracias al uso de plataformas y aplicaciones informáticas.

Desde este orden se ha constituido para la universidad, un enfoque de virtualización que se hace presente impulsando un cambio en las modalidades empleadas habitualmente para la educación a distancia, al mismo tiempo modifica el proceso de enseñanza-aprendizaje presencial, incorporando la tecnología como instrumento de apoyo mediante el uso de recursos informáticos (aplicaciones, plataformas), tal es el caso de la apps Microsoft Teams, la cual, como herramienta de productividad coadyuva en la obtención de procesos interactivos entre docentes y estudiantes. La misma permite el uso de mensajería de chat, videoconferencias, alojamientos de materiales didácticos y por ende la construcción de aprendizaje colaborativo e individual; ya sea intercambiando materiales y notas de trabajo.

Es importante destacar, que se deja en prospectiva la posibilidad en estos escenarios de cambios del siglo XXI, el que otras herramientas tecnológicas puedan integrarse de forma natural y continua para favorecer esa transitoriedad a escenarios virtuales.

Estrategias docentes: la generación de ambientes de aprendizaje. Papel de las TIC

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, UNAPEC se emplean las estrategias y metodologías activas que ameritan diversos métodos, medios y formas, con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) según las características del docente, de los estudiantes y de la asignatura, de manera que se conserve la motivación y se estimule el autoaprendizaje significativo y complementario.

La construcción de un marco de referencia sobre la efectividad de la enseñanza, a partir del uso apropiado de herramientas tecnológicas y estrategias para la construcción de aprendizajes. Considerando el enfoque del aprendizaje dialógico, contextualizado y profundo; las metodologías activas que favorecen el desarrollo de competencias y la construcción de un aprendizaje significativo.

Este marco formativo se sustenta en el enfoque por competencia y el proceso pedagógico centrado en el estudiante. Las dinámicas académicas de UNAPEC; favorecen el uso de estrategias activas de enseñanza, en consonancia con el enfoque constructivista del

aprendizaje; que redimensiona el accionar docente, el rol de los estudiantes, la motivación, el ambiente y recursos tecnológicos en apoyo a las actividades y situaciones de aprendizaje.

En este orden de ideas, se conciben las estrategias didácticas activas como los procedimientos y acciones intencionadas que el docente usa en forma flexible y reflexiva para promover el logro de aprendizajes significativos. Al respecto asumiremos lo expuesto en el Libro de Estilo, diseñado por Jiménez (2013) y actualizado en el 2020 como documento orientador, para el diseño, producción y evaluación de los materiales a ser utilizados en las modalidades de enseñanza de nuestra casa de estudios.

A continuación, presentamos las respectivas estrategias y metodologías activas propuestas:

Estrategias Activas	Procesos que promueven en el estudiante
Resolución de problemas	Pensamiento crítico (análisis, reflexión, toma de decisiones, comparaciones, contrastes, valoraciones).
Estudio de casos	Procesos complejos de comprensión, análisis y toma de decisión. Emprender y contrastar ideas, defenderlas y reelaborarlas con decisiones.
Proyectos	Idear/planificar, actuar/decidir; utilizar/aplicar, reflexionar/valorar y tomar decisiones para la ejecución. Desarrollo del lenguaje oral y escrito además de potenciar el pensamiento efectivo y la autoestima en el estudiante.
Debate argumentativo	Permitir desarrollar la conformación de un esquema de pensamiento crítico. La reflexión y presentación de sus argumentos conlleva a la elaboración de propuestas, para ser debatidas en un escenario de estudiantes que tienen el mismo interés.
Discusión-Taller	Desarrollar competencias para el trabajo colaborativo y, por ende, las actitudes para emprender la participación individual dentro de los equipos de trabajo.
Simulaciones	Fomentar el aprendizaje contextualizado, el pensamiento crítico, la empatía y toma de decisiones, por cuanto ofrece escenarios posibles para demostrar lo aprendido.
Seminario	Pensamiento abstracto desde el análisis hasta la síntesis.

Fuente: DIIE-UNAPEC. Guía de herramientas y Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje

7.7 Gestión Curricular

La visión curricular que transitar por todos los actores de la comunidad universitaria mantiene su Marco Legal en el Plan Decenal de Educación Superior (2008-2018), El Plan de Ciencia y Tecnología (2008.2018), la Estrategia Nacional de Desarrollo (2010-2030), el Plan Estratégico (2017-2022) y las Líneas de Acción de la Rectoría. En esta normativa legal se hace especial énfasis en atender a la renovación curricular para darle vigencia y actualización a los procesos desarrollados bajo la Misión Universitaria. El criterio de Modernización e Internalización también se hace presente en los actuales cambios que se están gestando a nivel de la sociedad del siglo XXI y a los cuales daremos respuesta en función de diseñar los procesos de una Gestión Curricular que permita actualizar los Planes y Programas de nuestra casa de estudio.

La Gestión Curricular concebida como un proceso de seguimiento permanente y recursivo para la búsqueda de la mejora continua y la constante innovación en los procesos formativos. Implica la ejecución de las respectivas fases de la Ruta Crítica, como estrategia metodológica

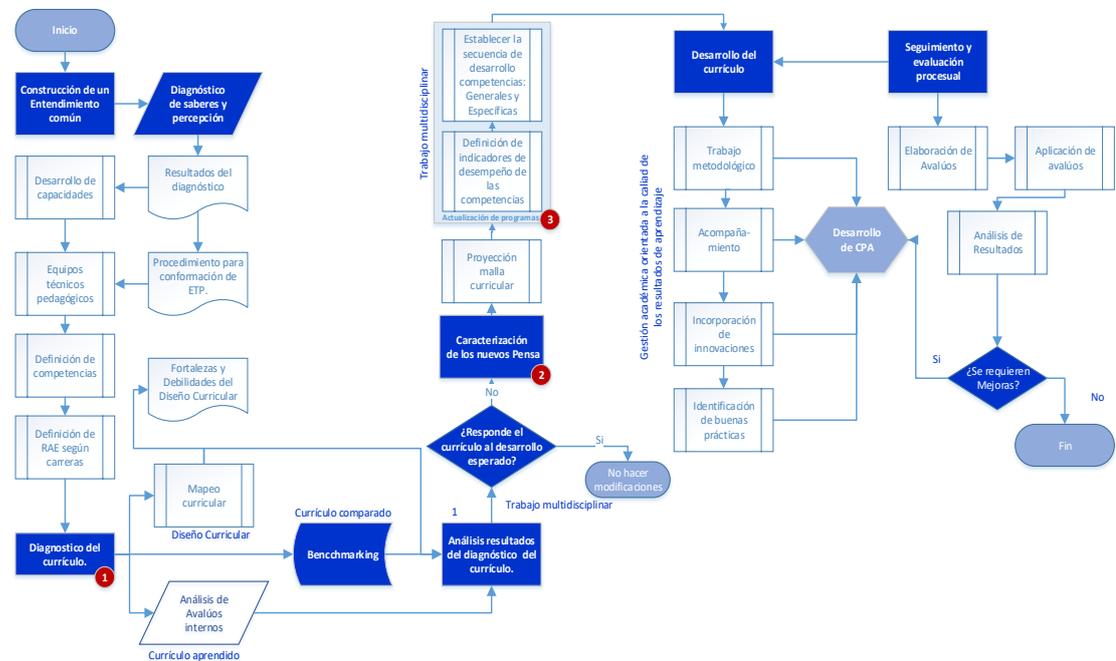
de reflexión–acción sobre la práctica, las dinámicas de desarrollo de procesos formativos al profesorado sobre el enfoque y referentes del alineamiento constructivo, estrategias didácticas y evaluación por competencias. Esta metodología constituye un proceso complejo que demanda altos niveles de involucramiento de los actores, que sitúa la calidad del aprendizaje en el centro de todas las dinámicas de transformación e innovación, considerando referentes de calidad probada en el contexto global, como lo es el enfoque curricular por competencias, el alineamiento constructivo y el aprendizaje contextualizado, significativo y profundo. Este proceso se sustenta en la siguiente metodología:

Ruta Curricular:

Representa una metodología que le da marco referencial al desarrollo curricular de la universidad, centrada en las respectivas fases que deben transitarse en el proceso de construcción curricular.

A continuación, se expresa:

Flujograma: Ruta crítica de la Transformación Curricular



1 Técnica de mapeo curricular. Búsqueda de aportes de las asignaturas al desarrollo de las competencias definidas. Uso de taxonomía SOLO para determinar niveles de desarrollo, considerando la intencionalidad pedagógica declaradas en cada programa de asignatura.

2 Pertinencia, coherencia interna, aprendizaje significativo y contextualizado, desarrollo incremental de las competencias, formación integral, flexibilidad, articulación con la investigación, la extensión y la responsabilidad social.

3 Definir experiencias significativas, Proyectos integradores, la investigación como medio y resultado de aprendizaje y la responsabilidad social como parte del desarrollo curricular. Seleccionar los contenidos considerando la profundidad ante la cobertura.

Fase 1: Construcción de entendimiento común

Representada por las acciones siguientes:

- Desarrollo de capacidades. Proceso de capacitación y formación del docente en enfoque curricular a seguir en los procesos formativos.
- Conformación de los Equipos Técnicos Pedagógicos, que liderarán el proceso curricular.
- Construcción de Competencias y RAEs según las exigencias sociales e institucionales.

Fase II: Diagnóstico Curricular

Acciones:

- Desarrollo de la técnica de Mapeo Curricular por Facultades, Decanatos y Escuelas.
- Análisis multidisciplinario del respectivo Programa de Estudio a ser transformado.
- Análisis de los resultados del Diagnóstico en tres dimensiones: medición del desempeño a partir de avalúos internos, medición de desempeños a partir de avalúos externos (Peregrine Academic), revisión de expectativas del mercado laboral y realización de benchmarking con universidades que ofertan carreras similares.
- Análisis de necesidades y estudio de factibilidad para las carreras nuevas.

Fase III: Caracterización de Malla Curricular

Acciones

- Construcción colaborativa de principios explícitos en el Programa de Estudio.
- Proyección de Malla Curricular: Estructura, unidades créditos-ubicación de ciclos (cuatrimestres), asignaturas, pasantías, trabajo final de grado.
- Diseño de Programas de asignaturas.
- Indicadores de desempeño de las competencias.
- Secuencia de desarrollo incremental de las competencias. Uso de la Taxonomía SOLO de Biggs y Tang (2011).

Fase IV: Desarrollo Curricular. Implementación

Acciones

- Desarrollo de Comunidades de Aprendizaje.
- Trabajo metodológico. Acompañamiento y valoración de logros en la implementación del Diseño Curricular. Evaluación Curricular del proceso implementado.
- Incorporación de innovaciones.
- Identificación de Buenas Prácticas en accionar docente e investigativo, en estrategias de vinculación universidad-empresa-sociedad-Estado.

Fase V: Seguimiento y Evaluación Procesual

Acciones:

- Elaboración de avalúos.
- Análisis de resultados.
- Implementación de mejoras.

7.8 Principios curriculares

El desarrollo curricular de la universidad se sustenta bajo los principios curriculares: **Integración y visión interdisciplinaria, Pertinencia interna y externa, contextualización, y Flexibilidad.**

La integración y la visión interdisciplinaria entendida como la conformación de diversas áreas del conocimiento para conformar los componentes dentro del Plan de Estudio en pro de lograr una formación integral en el egresado desde una mirada humanística y técnico científica. **La pertinencia interna y externa** del Plan de Estudio con respecto a la filosofía institucional y las demandas y exigencias sociales. **La contextualización** de los procesos didácticos y contenidos curriculares que respondan a los requerimientos formativos del XXI. Este principio se plasma mediante la existencia en el Plan de Estudio de estrategias de vinculación universidad-empresa-estado-sociedad. **La flexibilidad** manifestada en la visión de que el estudiante pueda obtener vías de formación (certificaciones) a lo largo del Plan de Estudio y proseguir su culminación. Así también en la oportunidad de presentar las estrategias de

movilidad docente y estudiantil para enriquecer el proceso formativo y finalmente por representar la articulación entre Grado y Postgrado para la continuación de una formación permanente. Finalmente, **la recursividad** como el principio que permite la vuelta atrás de la construcción curricular para retomar aspectos desde la reflexión para los cambios y transformación de los respectivos Pensa. Su presencia permite abordar la vigencia y actualización de los mismos en función de las tendencias formativas.

7.9 Componentes del Currículo

Perfil de egreso

Define la declaratoria del profesional a formar en consonancia con la filosofía institucional y las demandas y exigencias sociales, políticas, culturales de los actuales momentos del siglo XXI. Se aspira formar un profesional crítico y creativo con una visión local, regional e internacional en el área de los negocios, los servicios y la tecnología; que le permita poner en práctica sus saberes y principios con actitud emprendedora e investigativa para dar respuesta a las demandas y exigencias sociales.

- La formación integral profesional para dar respuesta a problemáticas sociales y profesionales del entorno nacional e internacional, dotando al estudiante de una formación centrada en competencias genéricas institucionales, competencias generales del área y competencias profesionalizantes.
- La formación postgraduada para dar respuesta a los problemas científicos profesionales y a la especialización, estando estrechamente vinculada con la investigación y la extensión.
- La investigación como vía para solucionar los problemas científicos del entorno y de la universidad, nutriendo la formación postgraduada y desarrollándose autofinanciada a través de proyectos donde participan estudiantes y profesores.
- La extensión dirigida a hacer presente la universidad en la sociedad dominicana en la política, la economía, la tecnología, los servicios, la cultura, el deporte, entre otros. El desarrollo de centros asociados que integran actividades investigativas y de formación, realizando servicios científico-técnicos, de formación e información al entorno.
- La gestión administrativa dirigida a interrelacionar los procesos transversales y sustantivos como elementos sinérgicos para obtener calidad y pertinencia. Asimismo, se constituyen en un proceso de investigación y extensión sobre sí misma.

Competencias

La visión de competencia que se sustenta en este documento emerge de construcciones colectivas de los distintos actores de la universidad y se concreta en combinar las visiones de; Tobón (2010), Biggs y Tang (2011) y los aportes del MESCyT (2017).

En este orden de sentidos y significados se tiene que la competencia es la demostración de la actuación integral de un individuo demostrado desde el ser, el saber hacer y el convivir. Implica el comprender, argumentar y resolver situaciones del entorno social y del ámbito laboral con ética compromiso y actitud responsable sustentada en aportes desde su desempeño como ciudadano.

En su construcción emergen tres clasificaciones a ser utilizadas en los respectivos Planes de Estudios de nuestra universidad. Al respecto se tienen:

- a) **Competencias genéricas o institucionales:** las mismas conforman un conjunto de saberes, habilidades y atributos que se aspiran desarrollar en el egresado. Ellas representan la consustanciada integración de los procesos formativos con la filosofía institucional: 1) comportamiento ético y responsabilidad social 2) creatividad para la innovación y el emprendimiento 3) comunicación 4) visión global 5) dominio de un segundo idioma 6) profesionalizante, 7) pensamiento crítico, 8) actitud investigativa 9) liderazgo y 10) uso de tecnologías.
- b) **Competencias generales del área:** Definen las competencias comunes que son propias de cada Decanato y permean todas sus carreras.
- c) **Competencias profesionalizantes:** Son aquellas que tienen una expresión diferenciada según perfil de egreso de cada carrera, orientada por parámetros competitivos y la experiencia de los procesos de acreditación internacional.

A continuación, se presenta una descripción concisa de las Competencias Genéricas Institucionales:

Competencias genéricas institucionales

No	Título del atributo	Explicación	Evaluación (RAEs)
1	Comportamiento ético y responsabilidad social.	Actuar de acuerdo con normas, principios y valores, con responsabilidad y en favor del bien común.	El egresado de UNAPEC debe proponer y participar de iniciativas y proyectos que contribuyen al bien común, mostrando apego a los valores éticos y morales.
2	Creatividad	Generar e implementar ideas, propuestas e iniciativas innovadoras en el desempeño de sus funciones profesionales.	El egresado de UNAPEC debe generar ideas y propuestas orientadas hacia los cambios, mejoras y resolución de problemas en diversidad de ámbitos.
3	Comunicación	Comunicarse de manera efectiva en forma oral, escrita y no verbal en idioma español.	El egresado de UNAPEC debe comunicarse de manera efectiva, de forma oral y escrita, en el ámbito académico y profesional, haciendo uso de recursos lingüísticos apropiados.
4	Visión Global	Comprender la disciplina desde una perspectiva integral, sistémica, internacional e interdisciplinar.	El egresado de UNAPEC debe demostrar respeto e integrar la diversidad cultural, con un enfoque holístico, sistémico y multidisciplinar en su ámbito profesional.
5	Segundo idioma	Comunicarse de manera efectiva en forma oral y escrita en un segundo idioma.	El egresado de UNAPEC debe hablar, leer, escribir, escuchar y comprender un segundo idioma de forma efectiva en su ámbito profesional.

6	Profesionalizante	Exhibir un conjunto de conocimientos, habilidades y valores para el ejercicio profesional que le facultan para comprender e interpretar la realidad.	El egresado de UNAPEC debe desarrollar actividades propias del ejercicio de su profesión que aporten, profundicen o solucionen problemáticas y situaciones de la misma.
7	Liderazgo	Motivar e influir en su entorno para la transformación y el logro de los objetivos a través de la toma de decisiones.	El egresado de UNAPEC debe tomar decisiones eficaces, motivar e influir positivamente en su entorno.
8	Investigativa	Aplicar un conjunto de conocimientos, habilidades y valores para indagar, analizar, interpretar e investigar hechos, fenómenos y realidades sociales.	El egresado de UNAPEC debe desarrollar actividades investigativas aplicadas que profundicen, solucionen problemáticas y situaciones propias de la profesión.
9	Pensamiento crítico	Exhibir destrezas actitudes y habilidades cognitivas para la solución de problemas con visión analítica, crítica y reflexiva.	El egresado de UNAPEC debe desarrollar procesos reflexivos y críticos que generen conocimientos y aportes para el avance de las distintas ciencias y disciplinas del saber.
10	Tecnología	Usar y aplicar recursos informáticos, informacionales y tecnológicos en su ejercicio profesional.	El egresado de UNAPEC debe usar software, herramientas, dispositivos, aplicaciones informáticas, de gestión, tratamiento y uso de la información y recursos tecnológicos en el ámbito profesional.

Es importante destacar en este apartado una categoría curricular que va aunada a valorar los logros y desempeños en el estudiante; referimos a los RAEs como aquellas construcciones que van enfocadas en determinar y declarar en forma clara lo que el estudiante debe ser capaz de hacer, que antes no podía hacer, como resultado de la enseñanza –y puede que resulten también resultados positivos de la enseñanza que no fueron originalmente esperados tal como lo expresan Biggs y Tang (2011). Los mismos quedan descritos en los diferentes programas de asignaturas.

7.10 Estructura General del Currículo

El currículo de UNAPEC es definido por acciones de co-construcción de sus propios actores sociales con la intencionalidad de propiciar en la formación de su egresado la conexión entre los conocimientos, saberes, experiencias, intereses y actitudes para la comprensión de una visión social y laboral que atienda a procesos de accionar desde los propios escenarios de cada perfil profesional. Es un instrumento consustanciado en un Plan de estudio (Pensum) el cual está estructurado en los siguientes componentes:

Componente de Formación General: Representado por el conjunto de catorce (14) asignaturas que permean y dan matiz al desarrollo de los rasgos del perfil del egresado cónsonos con la filosofía institucional y la identidad y valores de la sociedad dominicana. Representa el 20% del total de carga crediticia del Plan de Estudio.

Componente de Formación General del Área: Conformado por el conjunto de las asignaturas que caracterizan rasgos del perfil propio integrado por saberes, habilidades y actitudes propias de cada decanato. Representa el 30% del total de carga crediticia del Plan de Estudio.

Componente de Formación Especializada y/o Profesionalizante: Integrado por el conjunto de asignaturas que tributan a los rasgos diferenciados y específicos de una determinada carrera. Representa el 50% del total de la carga crediticia del Plan de Estudio.

7.11 Concepción de Evaluación

La visión de evaluación que se contempla en los procesos formativos y de gestión curricular de la universidad obedecen a un enfoque formador y formativo de abordaje para la mejora continua. Expresa el abordaje colaborativo permanente y dialógico con los actores sociales involucrados en los procesos de enseñanza aprendizaje de la universidad.

La Evaluación de los Aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes en UNAPEC se enmarca en el proceso dialéctico de un planteamiento curricular dinámico y flexible, lo cual implica considerar a este documento como una guía que requiere de una adecuación sistemática y progresiva en correspondencia con la realidad a la que sirve.

El proceso evaluativo de los aprendizajes abarca los diferentes momentos del proceso: al inicio, durante y después de ocurrido el aprendizaje. Se atiende a buscar resultados del proceso y del producto:

- a) Un primer momento atiende al manejo de conocimientos previos en el estudiante a manera de establecer un diagnóstico inicial que permita identificar fortalezas y oportunidades para la mejora.
- b) De forma inmediata será a través de la evaluación permanente y procesual del aprendizaje, con el fin de apreciar los logros o desempeños que va adquiriendo el estudiante. Implica el seguimiento y acompañamiento al estudiante para brindar retroalimentación oportuna y pertinente que sirva para valorar el aprendizaje y las estrategias y contenidos de enseñanza. Es importante la obtención de información de retorno para emprender procesos de mejora en el aprendizaje.
- c) Se prevé, por consiguiente, una evaluación al final de cada cuatrimestre, fundamentada en el sistema de evaluación aprobado por la Universidad APEC.

Durante la permanencia del estudiante en la Universidad (según establecen los Reglamentos), su rendimiento académico será evaluado periódicamente, conforme al logro de los RAES establecidos en los programas de asignaturas.

El sistema de calificación de UNAPEC se fundamenta en la evaluación mediante exámenes y trabajos de curso, conforme a la naturaleza de las asignaturas. La calificación final por asignaturas se calcula sobre la base de cien (100) puntos, que se obtiene por la suma de tres partes:

- a) Primera Evaluación Parcial (P.EV.P.), con un máximo de un 35%.
- b) Segunda Evaluación Parcial (S.EV.P.), con un máximo de un 35%.
- c) Examen Final (EX. F), con un máximo de 30%.

Las Evaluaciones Parciales se obtienen mediante exámenes y prácticas acumulativas. La Primera Evaluación Parcial será el resultado de un examen (20 puntos) más prácticas acumuladas (15 puntos). La Segunda Evaluación Parcial se administra con el mismo rigor que la Primera Evaluación Parcial o, según el criterio del profesor, al aplicar parcial o totalmente la puntuación correspondiente a esta evaluación la presentación de exámenes, proyectos, talleres, seminarios, etcétera. La Evaluación Final se refiere a todo el contenido del programa de la asignatura. Esta es obligatoria y debe ser aplicada en las fechas establecidas por la Universidad. Debe quedar evidencia material de que se impartió.

El estudiante puede causar baja académica después de tres periodos (cuatrimestres) consecutivos con una calificación por debajo de dos (2) puntos en su índice académico.

Evaluación Curricular

Esta evaluación se establece como proceso permanente en la gestión del currículo, estará referida a la valoración de las diferentes áreas y componentes que se conjugan en la implementación del Modelo Educativo.

En este caso se sugiere evaluar, durante todo el proceso formativo como al final de cada cuatrimestre, tratando de abarcar el número posible de los distintos componentes curriculares:

- a) Plan y programas de estudio.
- b) Seguimiento del egresado.
- c) Desempeño docente.
- d) Recursos
- e) Apoyo administrativo de la Institución

En cuanto a la evaluación del Plan de Estudio en ambos niveles de desarrollo, se orienta básicamente a la generación de información sobre las bases científicas del propio Plan, así como del grado de adecuación de sus objetivos y contenidos con la realidad en donde opera.

Asimismo, debe determinarse los logros obtenidos mediante su aplicación y las dificultades encontradas. Para la evaluación de los diferentes componentes, se prevé aplicar diversas metodologías y técnicas que conduzcan a validar la consistencia científica de cada procedimiento que no requieran de la utilización de grandes recursos y esfuerzos. Entre ellos se sugiere:

Método de Análisis Sistemático Estructural:

Con el fin de poder establecer el desfase de los diferentes componentes y elementos del currículo y establecer la interpelación entre estos.

Métodos de Valoración de Expertos:

Con el fin de buscar las opiniones de entendidos y especialistas en el área, tomando como criterio básico sus experiencias profesionales, científicas o prácticas.

Método de Seguimiento a Egresados:

Con el objetivo de cualificar el desempeño del egresado en su campo de trabajo y de este modo poder determinar los alcances del currículo, tanto en su contenido, como en su metodología. Las condiciones derivadas de este estudio permitirán llevar a cabo modificaciones al plan curricular tomando en cuenta la realidad del campo del ejercicio profesional.

Técnica de Observación:

Con esta técnica pretendemos evaluar el desempeño del proceso docente, lo que permitirá juzgar la actuación de éste durante el desarrollo de aplicación del currículo, así como sus habilidades para flexibilizarlo. Asimismo, se observarán el tipo y variedad de las instalaciones requeridas para la aplicación práctica y los servicios a ofrecer.

Técnica de Focus Group:

Esta técnica permitirá que grupos de interés puedan aportar información sobre un tópico preciso que permita abordarlo para la mejora. Aportando sus propios significados y creencias desde ser parte de la realidad evaluada para el diseño e implementación de planes de acción y su respectiva evaluación.

Técnicas de Entrevistas y Encuestas:

Procedimientos que permitirán acercarnos e interactuar con los actores sociales involucrados en los procesos formativos y de gestión curricular.

Otros Métodos:

Todos los que permitan obtener criterios de valor y que arrojen información que sirvan como base de datos para introducir las modificaciones requeridas. Para que este proceso evaluativo sea efectivo en la práctica proponemos un Proyecto de Evaluación que incluya los siguientes aspectos:

- a) Marco Conceptual
- b) Objetivos perseguidos en cada uno de los componentes a evaluar
- c) Metodología y recomendaciones para su ejecución
- d) Costos
- e) Conclusiones y recomendaciones pertinentes
- f) De una comisión responsable de la evaluación del proyecto que diseñe y aplique los diferentes instrumentos de evaluación a cada componente curricular en los momentos pertinentes.

A través del organismo correspondiente, los egresados se mantendrán al tanto de todo lo relativo a nuevos planes de estudios, actividades, encuentros, y serán consultados cuantas veces sea necesario para conocer de sus inquietudes, proyectos y trabajos en los que se desempeñan.

8. ANEXOS

- Disposiciones para la docencia virtual (versión 002)